



ACTA: IEM-CECyPC-ORD-28/01/26

En Morelia Michoacán, siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos del 28 veintiocho de enero de 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron las integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, para celebrar Sesión Ordinaria.

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muy buen día, qué gusto me da saludarles en esta mañana. Agradezco su asistencia a esta convocatoria para el día de hoy, miércoles veintiocho de enero del año dos mil veintiséis, siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos, damos inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Le pediría por favor a nuestra Secretaria Técnica realice el pase de lista correspondiente para verificar la existencia del quórum legal.

Secretaria Técnica de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación, Presidenta. Muy buenos días a todas y a todos. Procedo al pase de lista:

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

----- Presente.

Mtra. Selene Lizbeth González Medina
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

----- Presente.

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

----- Presente.

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

----- Presente.

Presidenta, le informo que conforme los artículos veintinueve 29 y treinta 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y los Comités de este Instituto, existe quórum legal para sesionar válidamente. Asimismo, hago de su conocimiento que por parte de los partidos políticos se encuentran presentes por el Partido del Trabajo, el Ciudadano Pedro Román Araúz y por el Partido Movimiento Ciudadano, el Maestro Óscar Rodolfo Rubio García.

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Secretaria. Existiendo el quórum legal, se declara formalmente instalada la presente sesión agradeciendo a las consejeras y a las representaciones de los partidos por su asistencia a la misma. Ahora, por favor, Secretaria, le solicito dé lectura al orden del día propuesto.

Secretaria Técnica de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación, Presidenta. El orden del día es el siguiente:

PRIMERO. Lectura del contenido del acta de la Sesión extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del veintisiete 27 de noviembre de dos mil veinticinco 2025 y aprobación en su caso.



ACTA: IEM-CECyPC-ORD-28/01/26

SEGUNDO. Presentación del Informe Cuatrimestral que rinde la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán correspondiente a septiembre, octubre, noviembre y diciembre de dos mil veinticinco 2025 y aprobación en su caso.

TERCERO. Asuntos generales. Es el orden del día propuesto Presidenta.

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Secretaria. Está a su consideración el orden del día. Al no existir manifestación, por favor, Secretaria, tome la votación.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación. Consejeras, si están ustedes de acuerdo con el orden del día, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad el orden del día, Presidenta.

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Gracias, Secretaria. Pasamos al primer punto del orden del día relativo a la lectura del contenido del acta de la sesión extraordinaria de esta Comisión de fecha veintisiete 27 de noviembre del año dos mil veinticinco 2025. Toda vez que la misma fue circulada con antelación, sometería a consideración la dispensa de su lectura. Al no haber manifestación, por favor, Secretaria, tome la votación.

Secretaria Técnica de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidenta. Consejeras, si están de acuerdo en la dispensa de la lectura del acta de cuenta, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad la dispensa de lectura, Presidenta.

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Secretaria. Pasamos ahora a consideración el contenido de dicha acta. Al no existir manifestación, por favor, Secretaria, tome la votación del contenido.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidenta. Consejeras, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el contenido, Presidenta.

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Gracias, Secretaria. Pasamos al segundo punto del orden del día relativo a la presentación del Informe cuatrimestral que rinde la Secretaría Técnica a esta Comisión correspondiente a las actividades en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año dos mil veinticinco 2025. Para lo cual le pido nos dé una breve cuenta del mismo.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidenta. El presente Informe Cuatrimestral que corresponde al tercer periodo del año dos mil veinticinco 2025 y que abarca los meses de septiembre a diciembre de ese año, se presenta tendiendo a lo dispuesto en el artículo octavo, fracción segunda del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y los Comités de este Instituto Electoral que establece la obligación de las comisiones permanentes aprobar los informes cuatrimestrales de actividades. En este informe se desarrollan temas de los cuales, como ustedes tienen ya conocimiento, se han venido presentando en las sesiones



ACTA: IEM-CECyPC-ORD-28/01/26

ordinarias de esta misma comisión correspondientes a los meses de septiembre a noviembre, particularmente en las últimas dos sesiones ordinarias, por lo que si me permiten en este momento solo enunciaré las actividades que se desarrollan más ampliamente en el informe, pero que corresponden a ese periodo. Se informan elecciones infantiles y juveniles en los municipios de Uruapan, Indaparapeo, Taretan, Ziracuaretiro, Tarímbaro y Morelia, con un impacto de nueve mil seis 9,006 personas de todos los grupos etarios, desde el preescolar hasta el nivel universitario; la instalación de un módulo infantil en el Quinto Encuentro de Mujeres de Pueblos Originarios de Michoacán; la participación en la sesión del Comité de Vigilancia de Ética y Conducta; la asistencia del personal al ciclo de pláticas “Cómo la Tecnología Transforma al Sistema Electoral Legal”, la asistencia a la Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos; la participación de la Dirección Ejecutiva del Instituto Electoral en la Feria Internacional del Libro y Lectura de Morelia, las charlas ciudadanas “A 30 Años del Instituto Electoral de Michoacán”, impartidas once 11 de estas en el interior del estado; también la asistencia al Foro Nacional sobre Experiencias Técnico Operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial Desde lo Local; la participación como jurado calificador del Parlamento Juvenil Incluyente dos mil veinticinco 2025; la asistencia y participación de la Presidenta de esta Comisión en el décimo séptimo XVII Encuentro Nacional de Educación Cívica; la asistencia a la Reunión Nacional de Evaluación INE-OPLE de los procesos electorales dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro 2023-2024 y dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco 2024-2025; la participación en los circuitos de reflexión “Mi Compromiso Naranja”, la reunión de trabajo de esta Comisión con la Dirección Ejecutiva; capacitación a las personas aspirantes a integrar la Comisión de Justicia Intrapartidaria del Partido de la Revolución Democrática Michoacán; la elaboración del catálogo y bases técnicas de productos promocionales; la asistencia al Taller de la Metodología para la Gestión de Riesgos de Corrupción; la ruta cívica en el municipio de Zamora, Michoacán; la participación en el Foro Nacional “Sistemas Normativos Internos y el Sistema Electoral Mexicano: Armonización Necesaria INE-OPLE”; la Conferencia Magistral “La Importancia de la Participación Juvenil en la Construcción de México”; el circuito de valores en las escuelas primarias Melchor Ocampo y Josefa Ortiz de Domínguez; la asistencia a la Presentación de la Memoria Electoral y el Sistema Estadístico del Proceso Electoral Ordinario Local dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro 2023-2024; también la asistencia a los trabajos de extracción, organización, clasificación y destrucción de la documentación electoral correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán. Además de lo anterior, se adicionan a este informe cuatrimestral las actividades que se extienden y que corresponden además al mes de diciembre de dos mil veinticinco 2025. Como ustedes saben, se encuentra en desarrollo el Concurso de Cortometraje “Exprésate en Corto”, este concurso tiene el propósito de fomentar la participación ciudadana en la expresión artística a través de la creación y exhibición de cortometrajes. La Dirección Ejecutiva por conducto de la Coordinación de Participación Ciudadana inició la planeación y organización de dicho concurso orientado a fortalecer la creatividad, el compromiso social y el conocimiento de los derechos y deberes ciudadanos. En este contexto, el veinte 20 de octubre se sostuvo una reunión de trabajo con la Presidenta de la Comisión, la Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel, para dar seguimiento a las acciones en materia de participación ciudadana contempladas en el Programa Anual de Trabajo. Como parte del desarrollo del proyecto se realizaron gestiones con diversas instancias culturales para fortalecer su diseño y ejecución. El primer acercamiento fue con la Secretaría de Cultura, tanto la estatal como la del municipio de Morelia, quienes canalizaron los proyectos a sus respectivas áreas filmicas con las cuales se llevaron a cabo reuniones en los meses de octubre y de noviembre. Durante estos encuentros se presentaron los objetivos del concurso, se recibieron aportaciones técnicas y se ajustaron los lineamientos de la convocatoria, confirmándose el acompañamiento institucional para su implementación. Asimismo, se exploraron y consolidaron alianzas estratégicas con: la Universidad Monter, el Sistema Michoacano de Radio y Televisión y en últimas fechas con la Universidad de Morelia,



ACTA: IEM-CECyPC-ORD-28/01/26

quienes manifestaron su disposición para colaborar en aspectos como difusión, asesoría, acompañamiento a participantes, previas, premiación y cobertura mediática. Finalmente, el diez 10 de diciembre se realizó la rueda de prensa en el Instituto Electoral de Michoacán para presentar oficialmente la convocatoria e iniciar su difusión, destacando que continúan las gestiones para sumar nuevos aliados que fortalezcan el alcance y el impacto del concurso; y aprovecho desde luego para reiterar que la convocatoria se encuentra abierta, cierra el viernes veintisiete 27 de febrero y toda la información pues se encuentra en las páginas del Instituto, en sus redes sociales, así como en la de todas las instituciones aliadas estratégicas. Por otro lado, también se implementó la actividad “Ráyate con la Democracia: Exprésate, Pinta tu Grafiti y Mural dos mil veinticinco 2025”, en el marco igualmente de las acciones para fortalecer la cultura democrática, se implementó este programa que es una iniciativa artística formativa que fue diseñada para consolidar como un programa permanente centrado en la participación juvenil, la expresión creativa y el aprendizaje colectivo, sin un enfoque competitivo e integrando la modalidad de mural junto al grafiti urbano; el programa amplió su población objetivo al incluir no solo preparatorias y universidades, sino también al público en general y definió como tema central “Mi Participación en mi Comunidad”. Se precisaron los objetivos, requerimientos técnicos y criterios institucionales, destacando el arte urbano como una herramienta para fomentar la cultura democrática, la creatividad y el trabajo colaborativo en las comunidades educativas. Asimismo, se estableció un cronograma de actividades que permite organizar y coordinar las distintas fases del programa con instituciones o personas participantes. Para su difusión se enviaron invitaciones a sesenta y dos 62 instituciones educativas, se publicó la convocatoria el veintisiete 27 de octubre en los canales institucionales del Instituto. Como parte del seguimiento se han hecho llamadas telefónicas, visitas presenciales a doce 12 instituciones en el marco de la ruta cívica de Zamora, con el fin de resolver dudas y fortalecer la vinculación. A la fecha se cuenta ya con siete registros, de los cuales tres ya fueron dictaminados como procedentes y cuatro se encuentran en proceso de complementar la información requerida. Asimismo, hay asistencia a diversos eventos de este Instituto como lo fue el día el Conmemorativo Internacional de la Mujer Indígena y a la Conferencia Magistral “Las Mujeres Indígenas como Titulares de Derecho. Dentro de las actividades que se realizan permanentemente está el inventario del material editorial bajo resguardo de la Dirección Ejecutiva, que como ustedes saben, también es responsabilidad de la Dirección la administración y vigilancia y promoción de nuestra biblioteca; la participación de la Dirección y de la Comisión en la Feria Internacional de Libro de Guadalajara dos mil veinticinco 2025, en donde se asistió a la presentación de productos editoriales, pero de manera adicional y como cada año se hace la adquisición de material bibliográfico con el propósito de incrementar el acervo de la biblioteca. Asimismo, se remitieron las cédulas de cargos y puestos a la Dirección Ejecutiva de Administración, así como a la Secretaría Ejecutiva. Se llevó a cabo la rodada ciclista “Bicivota: Convive con Valor” que es parte de las acciones ya permanentes establecidas en los programas anuales de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana; esta rodada se llevó a cabo el catorce 14 de diciembre de dos mil veinticinco 2025, en el centro de Morelia, se recorrieron ocho punto seis 8.6 kilómetros por diversas avenidas de la ciudad, y al concluir la actividad se dispuso un stand informativo en la avenida Madero. Asimismo, y como y como se hace permanentemente, se acude a las sesiones tanto del Comité de Adquisiciones de la Junta Estatal Ejecutiva y del Grupo Interdisciplinario de Archivo, sesiones que se encuentran desglosadas en el Informe. Es la cuenta, Presidenta.

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Secretaria, por detallarnos todas las actividades que se hicieron en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana durante los últimos cuatro 4 meses del año dos mil veinticinco 2025, las cuales forman parte de este Informe Cuatrimestral. Está a su consideración el presente



ACTA: IEM-CECyPC-ORD-28/01/26

informe. No existe algún comentario al respecto, así que por favor, Secretaria, le solicito someta a votación el documento.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Claro que sí, Presidenta, con su indicación. Consejeras, Presidenta, si están de acuerdo con el informe cuatrimestral de cuenta, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Presidenta.

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Secretaria. Pasamos al último punto del orden del día relativo a asuntos generales. Si alguien desea registrar algún tema, no advierto que alguien desee registrar algún tema en asuntos generales, por lo cual damos por concluida la presente sesión al agotarse el último punto del orden del día, siendo las once 11 horas con veinte minutos. Muchas gracias por su asistencia, que tengan un excelente día.

La presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales Integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria del 30 treinta de marzo del 2026 dos mil veintiséis.

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Mecanismos de
Participación Ciudadana



Mtra. Selene Lizbeth González Medina
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión de Mecanismos de
Participación Ciudadana

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión de Mecanismos de
Participación Ciudadana

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica
y Participación Ciudadana como
Secretaria Técnica de la Comisión de
Mecanismos Participación Ciudadana